



Acta de rendición de cuentas del primer trimestre de gestión

nutritiva de seguridad ciudadana (CONISEC) CHINCHERO - 2025

En el distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco

siendo a horas 10:37 horas del día 09 de abril del 2025, presentes las autoridades del distrito de Chinchero y en los integrantes del CONISEC con la finalidad de llevar a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas por el ente distrital correspondiente al primer trimestre 2025.

PRIMERO: El economista Juan Carlos Rios pide disculpas a nombre del

Alcalde Alde por su ausencia y da inicio con la reunión de CONISEC

SEGUNDO: El suplicado da a conocer como se está y se mantendrá el trabajo en la comunidad.

TERCERO: Esta de acuerdo con lo que dijo el suplicado de que saben como manejan sus respectivos trabajos y que todos tendrán que estar presentes para la rendición de cuentas, seguidamente la reunión entra de acuerdo en realizar la rendición de cuentas con los presentes.

Teniendo las intervenciones de los participantes en la reunión, el ente de seguridad inicia con la exposición:

El 2 de enero acuden al censo conjuntamente con el policía acuden de auxiliar a un accidente vehicular, el 16 de enero también acuden a una adoltesa mayor por estar en estado de ebriedad y acostado en la vía, También se realiza entrega de insumos a los rindes campesinos para su equipación, El 20 de enero también acuden a una sesión de emergencia al C.S. Chinchero, El 23 de enero participan en un capacitación de salud. El 7 de febrero realizan un operativo inopinado en el centro poblado de Chinchero, siguiendo en las intervenciones realizadas durante el primer trimestre del año 2025.

CUARTO: El lng. Eber dio a conocer con la nueva infraestructura que se está construyendo en allpachaca se culminará lo más pronto posible y referido a seguridad ciudadana la instalación de los cameros de vigilancia y los que ya están fuera de funcionamiento realizar su evaluación si están para cambio o aun se puede solucionar para su funcionamiento

QUINTO: Seguidamente el ~~Sobrofa~~ Edison Rimache dio a conocer que el vehículo policial está en reparación y la entrega del vehículo tendría que realizarse el 13 o 14 de)



presente nos. seguidamente el sujeto indio que se tiene que realizar un taller el cual se concierne y que el policía reciba ayuda del C.S. de Chinchero para poder realizar de mejor manera el taller a niños y adolescentes.

Seguidamente el señor Alcalde Alcedo Guisaman A. Indio, que se realice una donación de terrenos para la compra de bombas y la policía nacional del Perú que también llegue el resolución de viajar el mismo el de marzo, y para finalizar el Comité del C.S. Chinchero se comprometió a ayudar con el vehículo en su reparación. Finalmente el Alcalde Alcedo Guisaman A. da por concluida el presente, siendo las 12:30 horas del mismo día firmando los presentes en señal de su conformidad.

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
I.E.S. INCA TUPAC YUPANQUI
DIRECCIÓN
Dr. Wilbert Zegarra Salas
DIRECTOR

0A39837
Aaron J. Mator Guenero
Inte P.P.
Comisario P.P. Chinchero.

Gustavo Luis Causa
Policia chuchero.

M. L.
MARIA LUISA LIRA D.
EQUIPO C.A. CHINCHERO

06RD-MDCH.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE POLICIA INTERIOR
Arthur Bustiza Cutipa
SUBSPECTO DISTRITAL CHINCHERO

GOBIERNO REGIONAL DE CHINCHERO
CUSCO
Alcalde
Juan Auceasual
Alcalde

PR205

23856370

Abogado
Cristian Mora Paucar
ABOGADO
I.C.A.C. 877R

